

COLECCIÓN REVUELTA

# CONTRA EL OLVIDO

ACTUALIZACION SOBRE LA SITUACION DE DIEGO Y LEANDRO  
Y ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA SOLIDARIDAD Y LA COMPLICIDAD

*ediciones*  
*Anarquía*  
DESDE LA DESTRUCCION DEL DOMINIO  
HACIA LA LIBERTAD ABSOLUTA



### Contra el olvido

No vamos a extendernos sobre la solidaridad y sus mil manifestaciones, ni sobre las sensibilidades particulares, pero la realidad es que no hemos tenido la fuerza para plantear una respuesta en condiciones, para sobrepasar los límites del asistencialismo que tanto criticamos; el puñado de compañeros que asumimos la situación hemos chocado primeramente con una actitud, ha primado el sálvese quien pueda, el no te metas y el coro de silencios, cuando no la difamación para con los represaliados, para con los presos y los perseguidos.

Replegarnos hacia nosotros mismos no nos parece una alternativa, no queremos tampoco esperar a que los intelectuales descifren que cosa es el Estado para poder actuar, no queremos reforzar esa falsa dicotomía entre los que tiran piedras y los que escriben; ni esto ni correr a refugiarnos en las catedrales del saber institucional en busca de adherentes menos problemáticos para darles cátedra; porque mientras sigamos prefiriendo la seguridad a la exploración de nuestras posibilidades seguiremos sosteniendo este presente.

Nos queda la amarga sensación de saber que una respuesta decidida podría haber determinado otra realidad, que podríamos haber construido otro presente y estar hablando de otras cosas, quizás con alguno de los compañeros que ahora están secuestrados. Pero la hora indica que la policía y el Estado nos han arrebatado unos compañeros y un local y que la represión parece hacer con nosotrxs lo que quiere.

Nos queda la alegría de encontrarnos, conocernos y reconocernos, se saber que esta situación nos ha reforzado en los lazos que nos unían y que ahora nos unen mas fuertemente, solidaridad y afinidad. La policía no nos ha hecho renegar de nuestros amigos y compañeros, no nos ha hecho justificarnos con frases que anulan el debate que no se quiere afrontar para justificar el temor propio que genera la represión. A nosotrxs particularmente la policía no nos ha quebrado.

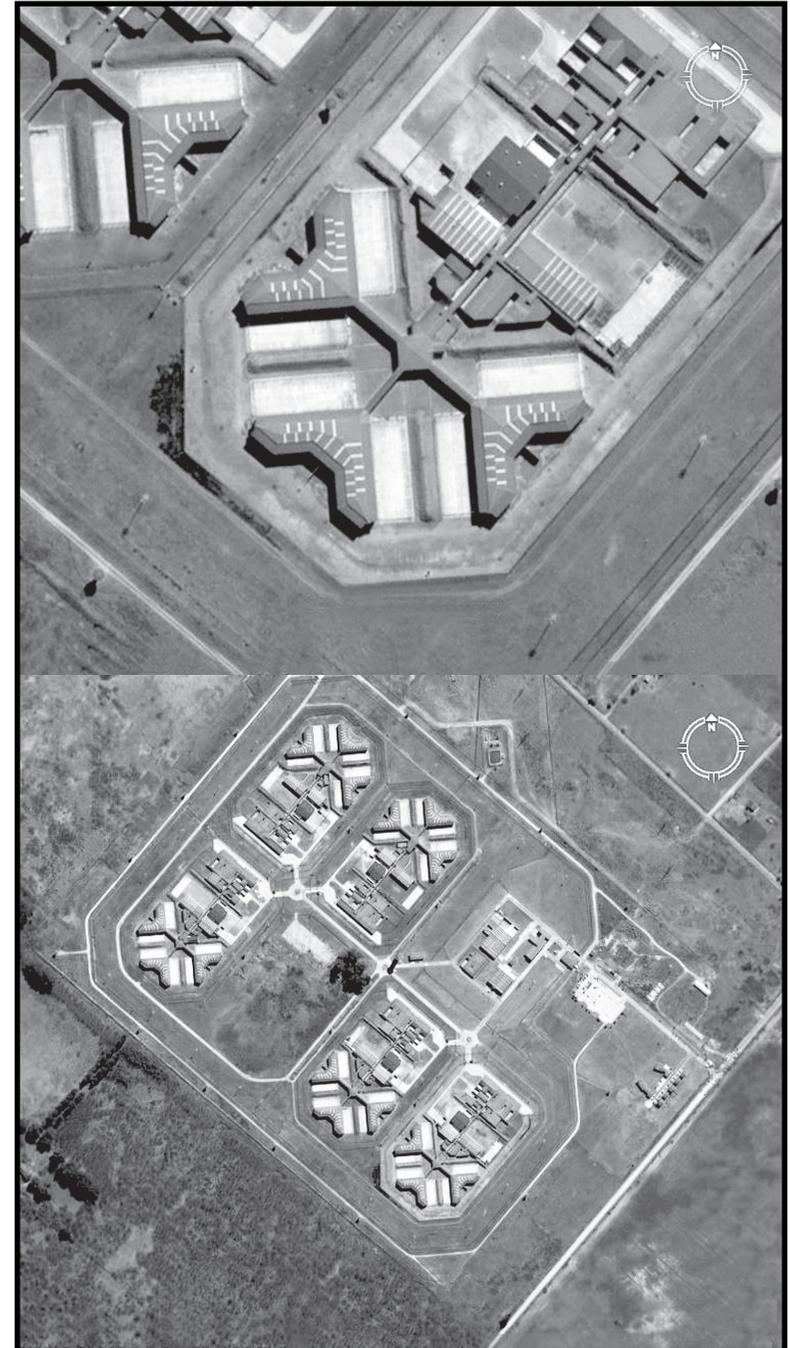
Saludamos con infinita rabia en el corazón y gesto altivo a los amigos y, compañeros represaliados y a todos aquellos con los que de una u otra manera compartimos el camino.

**Que caiga el Estado y todas sus cárceles.**

**Por la libertad absoluta.**

**Que viva la anarquía.**

AMIGXS Y COMPAÑERXS DEL ATENEO



[ CARCEL DE MAXIMA SEGURIDAD DE MARCOS PAZ ]

ligereza reinante en el ambiente sobretodo para tratar ciertos temas.

Decimos que simplemente la realidad que vivimos como conjunto es durísima, tan opuesta a las cosas que pretendemos sostener que la única manera de salir fortalecidos es asumiendo esta realidad. Porque descubrimos también los inagotables recursos y lo maravilloso que puede ser el ser humano cuando se propone no ver una realidad que cree demasiado difícil como para asumir. Esto es lo que pasa cuando nos preguntamos a diario como puede la muerte, el hambre y la injusticia pasearse frente a los ojos de miles de personas que lo asumen como normal. En nuestro caso miramos al pasado, a 15.000 km, comentamos los grandes acontecimientos o criticamos a la izquierda pero no vemos lo que tenemos frente a nosotros mismos, no nos vemos a nosotros mismos. Es el mecanismo que el poder aplica sobre el conjunto de la población para someterla. Se hace fuerte en nuestras debilidades, que lo son en tanto no las asumamos.

Y si no rompemos con esto nos hacemos portadores del mensaje del poder. Porque construir un mensaje de agitación a partir de esto es, como mínimo, grave.

Tenemos un referente de ideas y una ética también, la ideología y la ética que queremos sustentar y que nos sustentan nos plantean la búsqueda y el desafío de un nuevo ser humano, de nuevos valores, y esto nos hace diferentes a los políticos, que dicen una cosa y hacen cualquier otra, de esto no hace falta hablar mucho porque mas o menos concientemente la mayoría de la población lo tiene asumido.

De momento se habla del crecimiento del anarquismo, de incentivar la rebeldía, de darle carácter ideológico y es de esta manera que se pretende sumar personas al movimiento y expandir la idea entre la población.

Por nuestra parte consideramos, aun desde un primer momento, el hecho en si como la posibilidad de generar nuevas situaciones, de reforzar nuestras palabras en los actos, en las actitudes cotidianas, y abandonar definitivamente ese dualismo entre las palabras y los hechos que tantos réditos deja al poder y tantos estragos hace entre los revolucionarios. Así también lo entendieron nuestros compañeros de Italia, que soportan una durísima represión (y quizás precisamente por esto) y que aún así han respondido en el debate y la practica concreta junto con los compañeros de Francia y España en el inestimable apoyo a los represaliados, ellos y los compañeros que desde otras latitudes nos hacen llegar su apoyo.

### **Aquí y ahora**

Los que hablan de insurreccionalistas se quieren desprender de una realidad incómoda, tomando distancia a partir de una denominación diferenciada; para nosotros no existe el insurreccionalismo, se trata de que los anarquistas adoptan diferentes modos de intervención en el conflicto, diferentes métodos organizativos y diferentes ámbitos puntuales desde donde proyectarse. El apelativo insurreccional cuando no hace referencia a un enfoque particular les sirve a los burócratas para tomar distancia y a los chicos malos para ser más malos.

Pero los revolucionarios ineludibles no están dispuestos a quedar mal ante la peña siempre deseosa del último texto de Bonanno. Lo dicho porque se habla mucho de la cultura de la seguridad y poco de la cultura del miedo que nos quieren imponer.

glaba la comida con su suegra y la partida de golf, entre chistes y risotadas.

Del temor, desconcierto y silencio inicial a los comunicados e informaciones varias que hemos dado a conocer en el intento de asistir a los compañeros represaliados hasta la realidad de la respuesta expresada por un movimiento anarquista que ante el hecho incómodo ha exhibido una actitud y una serie de argumentos determinados lo que resalta es la necesidad de un debate que consideramos imprescindible. Sobre todo teniendo en cuenta los comentarios que a diario escuchamos en relación a lo acontecido.

Porque hay quienes sostienen que no son anarquistas, que solo uno de los secuestrados es compañero, pero que en realidad ninguno, que se encontraron planos en el ateneo, que la información es confusa, que la cosa era para lucro propio... y que todo esto que vivimos es una mentira, que estamos mintiendo, que somos unos mentirosos y que lo que pasaba en el ateneo ya no tenía nada que ver con la ideología.

Nosotrxs decimos simplemente que hubo un allanamiento a un local anarquista, que hubo dos secuestrados con condenas de 10 y 11 años y que hay un compañero que sigue en la clandestinidad. Decimos simplemente que los comentarios antes citados son propios de personas que no tienen nada que ver con la ideología.

Frases que hablan por sí solas... somos conscientes de los devastadores efectos de la represión, sobre todo porque los vivimos en primera persona... pero esta gente ya nos había condenado antes que la policía.

No es la intención revolver la miseria, no se trata de rencor ni de resentimiento, detenerse en esto es reducir el hecho a una cuestión personal evitando así un tema que creemos nos atañe como conjunto, como ideología que pretendemos llevar adelante, porque hemos escuchado a menudo quienes dicen que con esto no tienen nada que ver, que han quedado en el medio... y así lo que se logra es acallar un debate, acallarnos.

Nos parece importante citarlo porque evidencia la realidad del "movimiento" y refleja a la vez una actitud profunda, aunque visto desde la distancia no debería sorprendernos, es la proyección de una actitud que se podía observar desde que la represión venía cebándose con el espacio y quienes allí interactuaban; mientras el cerco policial se estrechaba y no éramos capaces de plantear el debate "diferencias ideológicas" asistían oportunas distancias.

Lo que vemos es la necesidad entre otras cosas de hablar un poco de nosotros mismos porque una crítica y una discusión profunda nos convierte en una fuerza sincera que busca crecer y mejorarse. Lo dicho para no terminar convirtiéndonos en la caricatura de nosotrxs mismos y sumar así a lo que pretendemos combatir.

Por otro lado sería fácil ver exclusivamente en los demás las actitudes que rechazamos porque entendemos que de esto también se ha hecho una costumbre, y como nos identificamos dentro de una corriente de pensamiento no podemos ni queremos visualizarnos ajenos a lo que sucede como expresión de este pensamiento, porque hemos sido promotores de discusiones, de debates, de actividades y proyectos, por las situaciones y convivencias que hemos generado y permitido y esto no solamente en referencia al hecho puntual. Es sin duda importante revisar el modo de relacionarnos y también tener en cuenta el hecho de que probablemente hemos contribuido de alguna manera a la

## INTRODUCCIÓN

Diego y Leandro fueron condenados a 10 y 11 años de cárcel, acusados de atraco a la productora de Marcelo Tinelli, Ideas del Sur. Un tercer compañero, miembro de la Cruz Negra por aquella época, también soportaba una orden de detención por el mismo hecho, pero afortunadamente, hasta la fecha, no lograron encontrarlo.

Los dos compañeros se encuentran encerrados en el penal de máxima seguridad de Marcos Paz desde Enero del 2006 y Diego consiguió recientemente reducir su condena y ahorrarse un año y seis meses de prisión.

Dado que pasaron más de dos largos años desde aquel entonces, la edición del presente material pretende ser por un lado un paso más en la continuación de la lucha contra la cárcel (tal vez el crimen más infame cometido por la humanidad en la historia), tratando de darle viva voz a nuestros compañeros encerrados en todo el mundo, juzgados (no solo por el Poder, sino también por la sociedad misma) por no aceptar este mundo de miseria y por atreverse a cuestionarlo y atacarlo, impidiendo de esta forma que caigan en el abismo del olvido. Por otro lado, buscamos echarle leña a un debate, creemos, aun pendiente.

de la sociedad un logro que alcance (concretando) los principios que el anarquismo (busca) intenta plasmar.

Creemos que partiendo de este punto todo se convierte en ideológico. Encontramos en la inmensa cantidad de sucesos sociales que se desencadenan diariamente un motivo por el cual son o por lo que no deberían ser, fundamentándonos en la ideología.

Valen aclarar ciertas cosas y lo cierto es que podemos o no estar de acuerdo con la forma que los compañeros encaran su búsqueda, y acá no estamos hablando de los medios y los fines, por que ese tema es claro para nosotrxs, los compañeros del Ateneo; sino de la manera que se encara, desde la informalidad, desde la búsqueda de una forma diferente y no convencional de relacionarnos y de agitar la propaganda junto a los hechos. Y de esta concepción fue que comenzamos a darle forma y vida a ese proyecto.

Una biblioteca, una videoteca, una casa para los compañeros que se acercaban desde todos lados. Fue en este marco de cosas como fue creciendo el espacio y tomando vida.

Asimismo entender que el Ateneo Anarquista Angela Fortunato nunca perteneció a ningún grupo, sino que fue un proyecto encarado desde algunos individuos que creían y creen que hay que agitar bibliotecas y puntos de encuentro por doquier y nada más, después que allí se encontraran personas de diferentes grupos y sus respectivos grupos fue por que ellos se identificaban con el espacio y punto, nada más.

Esto desde un punto de partida algo introductorio, algo aclaratorio. El hecho esencial de este panfleto es dar vida al debate cobardemente escondido. Cobardemente por que hay dos compañeros presos con condenas de 10 y 11 años de reclusión y un tercer compañero que sigue en clandestinidad después de más de un año.

### **Pasado el tiempo de la cosecha**

Son tres los compañeros represaliados en el ateneo Angela Fortunato de avellaneda, dos han sido secuestrados y condenados ya a 10 y 11 años de prisión y el tercero que hasta ese momento llevaba la Cruz Negra Anarquista de Buenos Aires sigue en la clandestinidad. Están acusados de un atraco sucedido el 18 de diciembre en la productora Ideas del Sur, propiedad de Marcelo Tinelli, empresario mediático y conductor televisivo conocido por su amplia obra de "elevación cultural" sobre la población.

El compañero mas comprometido, cuya "conocida" realizo la denuncia, decidió asumir el hecho, sabiendo que esto liberaba en cierto modo la enorme presión que el aparato de seguridad ejercía en busca de culpables, ya que la agencia de seguridad, propiedad de la policía, debía justificar las cuantiosas sumas que factura por realizar las tareas de seguridad en la productora y evitar el ridículo publico. El otro compañero, fue condenado por la ley Blumberg de presunción de culpabilidad, ya que le restaban dos meses para terminar su libertad condicional y la única prueba que lo inculpaba era una billetera que le habían regalado y que figuraba entre los elementos sustraídos en el citado atraco; prueba que resulto luego descartada. Por otra parte fue reconocido por uno de los agentes agredidos recién en segunda rueda, ya que la primera rueda de reconocimiento dio resultados negativos. Pero vivía en una villa, es moreno y de "bajos recursos". El juez se permitió dictar condena mientras arre-

No debemos hacerlo. Ni ante ese hombre ni ante las multitudes. Estas también, muchas veces, avanzan sobre nosotros, a destiempo. Juegan libertad y vida por causas que nos parecen mezquinas o de planteo inoportuno. Por el triunfo de una huelga que, al fin de cuentas, las dejará como estaban, asalariadas, o por reacción instintiva contra una vulgar infamia que les golpea la cara, atropellan y se hacen diezmar. Ir luego a los cementerios a plañir que estaban locas, o a las cárceles a dictarles cátedras de cordura es, más que feo, repugnante.

La rebelión, individual o del pueblo, no será, estamos de acuerdo, la revolución, pero es su nervio y su esencia. Es el sentimiento de ésta, sin el cual no hay anarquistas ni habrá Anarquía. De ella hemos partido todos, partirán siempre el hombre y las masas, y no de nuestras consignas. ¿Qué podríamos reprocharles?... ¿Qué su caudal de indignación y coraje es mas hondo e irrefrenable que el nuestro?... ¿Qué el dolor le duele más y la injusticia le es mas injusta? ¡Linda cosa!

Nunca tenemos más jefes y catedráticos que cuando estamos en el suelo. Todos somos excelentes para acaudillar carneros; muy pocos para enseñarles que tienen cuernos como los toros; menos aún para atropellar con ellos y romperlos donde ellos se rompan. Los esperamos de vuelta para decirles, a los que llegan desangrados y deshechos, lo que alguien le dice a los obreros y campesinos de España: "la revolución perdió lo que tenía que perder"... Que es decir: los que yacen en cementerios y cárceles por la intentona de Asturias, que revienten y se pudran por estúpidos.

¡Coño, sí! Hay que sacar lecciones de las derrotas; pero no de posibilismos y de consignas, sino de audacia y de conciencia. De solidaridad mas firme con los caídos y de redoblada acción al lado de los que quedan. No para hacernos sus jefes, sino para ser, mas que nunca, sus compañeros. ¡Con los rebeldes siempre!

Rodolfo González Pacheco

---

## EN TORNO A LO ACONTECIDO EN EL ATENEU ANARQUISTA ANGELA FORTUNATO

### Una aclaración necesaria

En primer término entendemos que la discusión y el debate toman un carácter más saludable cuando están asentados sobre experiencias concretas.

A partir de éstas el debate enriquece las posibilidades de acción y afirmación ideológica de una manera real, ya que se nutre de la experiencia vivida en el plano de la existencia humana, del conocerse y reconocerse en los propios límites y posibilidades.

### Primero lo primero

Cuando se abrió el Ateneo Anarquista "Angela Fortunato" de Avellaneda, Buenos Aires, a mediados del año 2003; lo que se pretendía y pretendió desde ese entonces era encontrar un espacio físico que intentara formar parte e influenciar la agitación por un cambio social revolucionario. Como anarquistas creemos que la ideología anarquista es social, o sea que busca (proyectarse) en el conjunto

## EL APOYO

Forjar el compañerismo y compartir un camino, una lucha, una perspectiva rebelde, no lo entendemos como la suma de las concurrencias a las actividades de un pretendido movimiento revolucionario o como una posibilidad sujeta a la calidad discursiva de la verbosidad ideológica, muchas veces sin contenido real; lo entendemos como el afianzamiento progresivo y recíproco por un lado de la afinidad y los puntos de encuentro que nos conectan y nos acercan a quienes elegimos para realizar nuestras intenciones y llevar adelante nuestras luchas, y por otro de las diferencias que nos identifican como individuos con su potencial y limitaciones particulares y que también son la base para empezar a reconocer la afinidad que existe. Solo con honestidad y sinceridad se forjan los lazos reales que nos unen en la solidaridad irreductible y la complicidad.

El apoyo a los compañeros represaliados responde a un sentimiento de complicidad y de compañerismo de manera que trasciende lo meramente ideológico y se ubica en un plano más profundo, en el de lo humano, lo fraterno, en lo rebelde del espíritu. En eso que no se suele ver en los libros, ya que es "invisible a los ojos". Dicho de esta forma, las manifestaciones de solidaridad no deberían ser producto de una obligación de activismo, sino que deberían nacer de la idea de que alguien muy cercano (no en lo físico, sino en la lucha) esta encerrado por nuestros enemigos entre cuatro paredes y unos cuantos barrotes. Para ser más claros decimos que el compromiso real con la lucha a veces puede ser más sincero empezando primero por brindar un apoyo "moral" a los represaliados, creando vínculos de afinidad, de conocimiento y de complicidad y a partir de ahí generar las dinámicas de agitación necesarias para llevar adelante campañas de acción y/o difusión.

Crear que a partir de la organización, de las siglas, y del agrupamiento de los diferentes compañeros se podrá profundizar los lazos solidarios con los encarcelados o ampliar el camino de lucha para cualquier cambio radical, es un error. Es verdad que es necesario a veces demostrar una fuerza en la calle, y quizá hasta una fuerza numérica, pero realmente eso no nos garantiza nada, por lo menos a nosotros. En recientes experiencias quedo evidenciado que en las asambleas, las reuniones y las actividades para llevar adelante campañas solidarias no se supo obtener los resultados deseados por la escasez de compromiso y sinceridad reales. No somos quienes para poner en duda las buenas intenciones de las personas, pero los resultados de las cosas hablan por sí mismos.

De todas formas no nos vamos a extender en las cuestiones organizativas, creemos simplemente en la dinámica a partir de la afinidad y la autonomía.

Por otro lado, visualizamos en nuestra lucha la continuidad de un enfrentamiento histórico, entre oprimidos y opresores, que quizás esta lejos de llegar a su fin. No por ello entendemos este enfrentamiento como un *proceso* cuyas fases determinan el modo y la manera con los cuales combatir al enemigo; es la conjunción de esfuerzos y hechos tanto individuales como colectivos lo que determina el avance o retroceso en esta lucha.

Partiendo de esto, consideramos necesarios y valiosos todas aquellos actos de revuelta que evidencian el enfrentamiento acá y ahora y agudizan las tensiones, con las limitaciones, dificultades y características de un territorio y una situación concreta. Estos (los actos) sirven como punto de partida para profundizar y avanzar en la lucha contra la Dominación, contra el Estado. Con actos de revuelta no nos referimos únicamente a las acciones que puedan ser llevadas a cabo por individualidades o grupos o cualquier tipo de organización, de la ideología que sea. Reducir lo abarcativo del término a una cuestión de profesionalismo revolucionario, al elitismo, es dejar de lado, o peor aun, desmerecer y echarle agua a la bronca y la rebeldía que arde en el corazón de los oprimidos. Robos, saqueos, motines, fugas, estallidos individuales y colectivos de mayor o menor intensidad, la paz social desbordada y la disciplina que impone el poder quebrantada aunque sea unos instantes... vienen a demostrarnos que no está todo tan perdido. La búsqueda de la libertad y de lo necesario, la imposición de la dignidad sobre la miseria que genera el Dominio, supera todos los moldes ideológicos. Existen salvedades evidentemente, lo importante creemos es no caer en la negación por falta de comprensión. Tenemos, como pretendido movimiento, menos certezas de las que se dan por supuestas y las posibilidades de intensificación en todos los niveles se expanden y multiplican solo cuando el eje del crecimiento se encuentra en las experiencias concretas y no en la *profundización teórica*.

Pese a todo, para algunas tendencias, lo importante ha recaído sobre que los presos tengan alguna ideología, la que sea, para justificarlos y excusarlos frente a los tribunales morales de la sociedad policial. Quizás por perder el norte mientras se intentaba retorcer la realidad para que cuadrara en la perspectiva importada desde otros territorios y situaciones, no se ha podido entender que es tiempo de ver más allá del sujeto revolucionario oficial y empezar a experimentar nuestras posibilidades, generando nuevas formas de relacionarnos con aquellos con quienes

## OTROS COMUNICADOS SEGÚN FECHA DE DIFUSIÓN

### **SOBRE LO OCURRIDO EN EL ATENEO ANARQUISTA ANGELA FORTUNATO**

*"No es suficiente el evitar sentirse desanimado ante una prueba cuando sobreviene la desgracia, el Samurai debe alegrarse y tomar la oportunidad que se le ofrece de poner a prueba su energía y su coraje. Una actitud de este tipo difiere radicalmente de la simple resignación. Cuando sube la marea, el barco se eleva..."*

Tres años de agitación, un centro de documentación, una biblioteca, un archivo, periódicos, folletos, charlas, debates, videos, afiches, pintadas, actos, manifestaciones, solidaridad..., un espacio que nunca pretendió ser algo físico sino una actitud frente a la vida.

Los que así lo entendimos decidimos en su día continuar nuestro camino más allá de las dificultades y el reiterado acoso policial.

Es Ahora, un basto tiempo después, cuando decidimos hacer público que el día 23 de Enero de 2006 desafortunadamente el Ateneo Anarquista Angela Fortunato de Avellaneda ha sido allanado por la D.D.I. de Avellaneda conjuntamente con la División de Hurtos y Delitos de la Policía Federal, que dentro un operativo más amplió, obedecían ordenes de la justicia e intensificando así la represión hacia este local anarquista. Por cuestiones de legalidad nos es, por ahora, bastante dificultoso dar más información de lo acontecido como así los motivos del mismo suceso ya que en breve comenzaría el juicio a los encausados. Agradecemos la comprensión.

Lo que por un lado nos motiva a hacer público este hecho es extender la solidaridad con algunos compañeros y amigos presos por esta maniobra policial, reclusos hoy en día en un penal de máxima seguridad del Servicio Penitenciario de Capital Federal en la provincia de Buenos Aires, ya que, no ajenos a la realidad que se vive, están escasos de recursos económicos para sostener su situación. Por otro lado, y el de mayor importancia para todos, es que de alguna forma se encienda un debate sobre la solidaridad, aquí y ahora, con quienes son castigados por su actividad social o política. Sin más que decir por el momento nos solidarizamos con los compañeros represaliados y perseguidos y saludamos a aquellos con quienes compartimos el camino.

ALGUNXS ANARQUISTAS DEL ATENEO

### **Con los rebeldes siempre**

*Nosotros, anarquistas, no podemos olvidar, ni aún en aquellos momentos en que una negra derrota nos llama a la prudencia, al hombre valeroso y arrojado que cayó por la Anarquía. No debemos extraer de su calda otra cosa que voluntad solidaria. Afirmarnos en su acción para volver a pararnos.*

*Decir que cayó por que fue iluso, o porque, imbuido de un entusiasmo teatral, saco el brazo o el pecho más allá de esta línea o de aquella experiencia es, no solo cantar al desánimo, sino algo más feo: declararnos superiores. Derrotarlo más aún. Pegarle por que es caído.*

y sinceridad desde las cuales se puedan desarrollar relaciones de afinidad, extendiendo su complicidad en la revuelta cada vez más y quizás incluso florecer hacia la insurrección. Este es el desafío que enfrentamos de cara a un sistema de dominación cada vez más represivo.

*DICIEMBRE 2003*

compartimos la rebeldía y la rabia contra todo lo impuesto.

Esto es porque, hasta hace poco se seguía tratando de entender que tan allegados a la idea eran... ¿y que es la idea anarquista, sin esos actos de rebeldía individuales o colectivos en los que se manifiestan las ganas de poner, aunque sea por un momento, patas para arriba este mundo que nos roba diariamente nuestra dignidad? Nada, realmente.

Sobre el caso puntual de Diego y Leandro nos parece que hoy, cuando los compañeros están a mitad de camino de su libertad, a lo mejor carece de sentido seguir hablando del hecho en si, es más imprescindible hablar de lo que pasa ahora, ya que siguen ahí encerrados y viviendo con lo justo. Ellos y otros compañeros que se encuentran a pocas distancias, en otras provincias y costas. Y mientras seguimos enredados en discusiones estériles, el tiempo corre y dentro de la cárcel, lo hace aun más lentamente.

Cabe decir entonces, que la cuestión de los presos de Avellaneda a esta altura debería haber sido asumida por una buena parte del “movimiento anarquista local”, pero avergonzadamente, todavía necesitamos hacer una fiesta y vender una cerveza a cambio de solidaridad.

También recalamos que no hay peor condena que el olvido y la indiferencia.

## ACTUALIZACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE DIEGO Y LEANDRO

Leandro y Diego fueron secuestrados por la fuerzas del estado, el 23 de enero de 2006, en el marco de un operativo conjunto de la DDI de Avellaneda y la División robos y hurtos de la capital federal. Un tercer compañero que hasta ese momento llevaba la Cruz Negra Anarquista de Bs. As. permanece aun en la clandestinidad dado que afortunadamente no se encontraba en ninguno de los domicilios allanados. El operativo estaba motivado por la denuncia de una persona en su momento cercana a uno de los compañeros, que los vinculaba a un atraco sucedido el 18 de diciembre 2005 en la productora Ideas del Sur, propiedad del empresario televisivo Marcelo Tinelli. En dicho operativo fueron allanados 4 domicilios y el Ateneo Angela Fortunato” ya que todos ellos participaban y eran asiduos del espacio. La “requisa” del dinero del que se disponía para sustentar el Ateneo por parte de la policía fue uno de los motivos que determino su cierre. A medida que en el programa de Marcelo Tinelli se ridiculizaba el accionar policial, aumentaba la enorme presión que el aparato de seguridad ejercía en busca de culpables para justificar las cuantiosas sumas de dinero que la empresa Airsec le cobra a la productora por tareas de seguridad.

Estos dos amigos y compañeros fueron juzgados en octubre de 2006; durante el juicio Diego asumió el hecho y declaro que Leandro no tuvo participación alguna, a pesar de esto, y de la prácticamente nula evidencia en contra de él, Leandro es condenado a 11 años y Diego a 10 años. Leandro fue condenado por la ley Blumberg de presunción de culpabilidad, ya que le restaban dos meses para terminar su libertad condicional y la única prueba que lo inculpaba era una billetera que le habían regalado y que figuraba entre los elementos sustraídos en el citado atraco; prueba que resulto luego descartada.

Por otra parte la declaración de la denunciante fue incorporada al caso mediante lectura, puesto que “no pudo” ser localizada a fin de que concurra a la audiencia, esto implica que cuando esta “persona” presto declaración, la defensa de Leandro aún no existía como parte, motivo por el cual no tuvo nunca oportunidad útil y eficaz de controlar el testimonio de la citada. Situación ésta que cuenta con antecedentes<sup>[1]</sup> de nulidad por afectar pactos internacionales con rango constitucional<sup>[2]</sup>. Esto significa que sus dichos son prácticamente la única prueba a partir de la cual el tribunal sostiene la participación de Leandro en el hecho.

tiempo y energía quitada del proyecto de destruir la sociedad cárcel y la ley. Más aún, éstas prácticas están basadas en las instituciones del Estado, en el sistema legal y judicial. Así, nos hacen depender de la buena voluntad del Estado y sus instituciones. Esto sólo puede terminar fortaleciendo las mismas instituciones que decimos querer abolir. Además, esta dependencia al Estado, como el mismísimo efecto de socavar cualquier rastro de autodeterminación en nuestra actividad, socava nuestra capacidad de acción directa también. Hasta que punto esto va en deterioro de las capacidades perspectivas y críticas propias resulta evidente cuando las concesiones otorgadas por el Estado en estos contextos –pequeñas reformas o simples aplicaciones de leyes existentes– son proclamadas como victorias. Aquí la mentalidad reformista ha llegado a dominar la propia práctica –la idea de que uno puede usar los medios más comprometidos [*con el poder*] mientras sean “efectivos” en el sentido más inmediato. Pero para aquellos que buscan la destrucción de la totalidad del sistema de dominación, estas no son victorias, sino derrotas, porque apuntan a la resignación de cara a un sistema que parece inatacable, llevando a uno a utilizar sus medios para alcanzar lo que, a la larga, sólo pueden ser sus fines [*del poder*].

Por lo tanto, la práctica de la solidaridad revolucionaria se nos presenta como un desafío. La represión aumenta como también la atención puntual de las autoridades sobre los anarquistas. Probablemente veamos a más y más de nosotros bajo investigación, enfrentando juicios y pasando tiempo en la cárcel. Es muy fácil en este tipo de situaciones simplemente retirarse, olvidarse o, lo que es peor, distanciarnos de nuestros compañeros encarcelados o de acciones que nos asustan. Esta respuesta será una gran victoria para el Estado. Por lo tanto, el desafío que enfrentamos es el de desarrollar la fuerza dentro de nosotros mismos para actuar en nuestros términos contra el Estado y contra su sistema de represión al mismo tiempo aprendiendo a coordinar estas acciones sin ponernos en peligro. Dado que la solidaridad revolucionaria, por lo menos desde una perspectiva anarquista, es el reconocimiento práctico del propio proyecto de lucha dentro de la lucha de otro, requiere que cada uno de nosotros actúe como considere oportuno contra este orden, mientras somos motivados a actuar por nuestra propia confrontación con su opresivo poder en nuestras vidas diarias. Pero también requiere que aprendamos a tramar estas acciones juntas a fin de fortalecerlas y hacer que sus significados sean más claros. No hay ninguna panacea, ni organización o programa, que pueda proveer esto, porque todas estas panaceas exigen que nos ajustemos a sus requerimientos. Más bien es necesario desarrollar la claridad

aislamiento especiales) en las cárceles españolas. Hay varias tácticas usadas en estas luchas. Detrás de todas ellas está el rechazo a cooperar con el régimen carcelario. De esta manera, varios tipos de ataques, revueltas colectivas, disturbios y destrucción de bienes de la cárcel han sido todos usados. Pero una de las tácticas más comunes es la huelga de hambre. La razón de que esta táctica sea tan común entre los presos es que puede ser utilizada colectiva o individualmente, esta completamente en manos de quienes la utilizan y ejerce una gran presión en las autoridades penitenciarias. Al mismo tiempo, la efectividad de la huelga de hambre—especialmente cuando es utilizada por uno o solo unos pocos individuos—depende de una situación de conflicto permanente en el exterior, de una batalla continua contra las estructuras e individuos responsables de la represión. En la práctica esto puede incluir panfletos, manifestaciones y campañas de pintadas en solidaridad con los compañeros adentro, pero también sabotajes y otras formas de ataque contra el sistema policial, judicial y carcelario. Os Cangaceiros, un grupo de rebeldes en Francia, ofrecen un buen ejemplo. Desde 1984 hasta los '90, estuvieron envueltos activamente en el sabotaje del sistema carcelario en solidaridad con un número de motines que estaban sucediendo en Francia. Junto con varios tipos de actos de vandalismo y sabotaje y el robo y distribución de los planos de un proyecto de construcción de una mega cárcel en Francia, publicaron importantes análisis del sistema carcelario y judicial y su relación con el conjunto de la sociedad. Y muchos otros eligieron imitar su actividad de sabotaje contra el sistema carcelario.

El tipo de actividad descrito anteriormente demuestra un acercamiento con principios a la lucha contra el sistema carcelario y la práctica de solidaridad. Comparten unas cuantas cosas en común: pueden ser usados autónomamente fuera de los marcos ya sea de las instituciones del Estado o de las instituciones de izquierda (partidos, sindicatos y similares); suponen ninguna delegación o mediación para ser llevadas adelante, no suponen negociación o compromiso alguno con quienes que están en el poder. Por supuesto, requieren de un movimiento comprometido con una continua batalla contra toda la sociedad carcelaria, un movimiento en conflicto permanente con el presente orden social. La falta de dicho movimiento hace más fácil comprometer la propia posición, ya sea porque uno se encuentre en la cárcel por su cuenta o porque aquellos que nos importan lo estén. Pero los principios anarquistas no son esencialmente morales, sino que tienen sus bases en una lógica práctica. Cuando ponemos nuestro tiempo y energía en una petición, negociación, litigación y así sucesivamente, es

Significa también que como antecedente deja sentado que a cada uno de nosotros nos pueden procesar por una declaración escrita de cualquier persona que luego “no pueda ser localizada”.

Por otra parte el sargento que oficia custodio de Tinelli, y que lo habría reconocido, señala en la primera declaración que no podría reconocer a los autores del hecho, ni personalmente ni por fotografías, pero luego al declarar en el juzgado manifiesta que en realidad considera que estaría en condiciones de reconocerlos de volver a verlos.

Al realizarse los reconocimientos, si bien reconoce a Leandro (en la posición 1), como quien lo hiciera ingresar por la fuerza a la oficina de seguridad, también reconoce a otra persona que fue convocada al sólo efecto de integrar la rueda identificándolo como aquel que lo apuntara con un arma de fuego.

En la segunda rueda vuelve a reconocer a la persona en la posición 1, que ahora era Diego, y lo ubica en el hecho en la misma posición que aquel que reconociera en la rueda anterior y que había sido convocado al sólo efecto de integrar la rueda...

Luego en la audiencia, reconoce a Diego en primer término como uno de los participantes en el hecho y a Leandro lo reconoce recién ante la pregunta concreta de la fiscalía. Pero el tribunal dedica varios párrafos para explicar el reconocimiento tardío del sargento en la audiencia; el tamaño de la sala, la ubicación del testigo, del defensor y de los imputados...

El recurso de casación interpuesto por el abogado defensor se apoya en todas estas irregularidades y en la abundante bibliografía y antecedentes que ponen de manifiesto la poca consistencia de las pruebas y los razonamientos que conducen a la sentencia, descalificándolo como acto judicial y haciendo procedente su impugnación por vía de arbitrariedad<sup>[3]</sup>.

Como respuesta, semanas atrás el tribunal se expresa reduciendo la condena de Diego en 1 año y 8 meses y confirmando la totalidad de años para Leandro.

Es evidente que los intereses en juego ameritan culpables a toda costa, sobre todo si son nadie con abogado de oficio. Somos concientes que ésta es la realidad cotidiana de cientos de personas que caen en las redes de la “justicia” y esto también queremos puntualizarlo.

Nos hemos extendido aquí en el proceso porque deja en claro, una vez más, como funciona la justicia del capital, por lo demás entendemos que ésta distribuye inocencias y culpabilidades en relación a sus pilares de propiedad privada y dinero. Pilares contra los cuales los revolucionarios luchan por abolir desde siempre.

No nos interesan los discursos victimistas ni las justificaciones de la resignación

y la inacción, no albergamos tampoco esperanza en los mecanismos judiciales ni pretendemos mejorarlos señalando supuestos excesos o errores, porque ésta es la justicia del Estado y los empresarios. Lo que nos quieran hacer creer es otra historia, y muy otra la de quien se lo cree.

Lo que no vamos a hacer es descartar medio posible por liberarlos.

**Por que la solidaridad es un arma, hagamos sentir la solidaridad.**

*Compañerxs y amigxs del Ateneo Anarquista Angela Fortunato*

[DE *ANTICARCELARIA* #4, OTOÑO 2008]

NOTAS:

1- Causa 2073, Sala I de la Cámara de Casación penal - 11/03/99.

“Debió haberse garantizado al imputado, al menos en algún momento del procedimiento, el derecho de controlar las declaraciones de las personas que lo habían denunciado y puesto que cuando se recibieron sus declaraciones la defensa no había tenido oportunidad de intervenir, el proceso que arribo a una sentencia condenatoria no había sido equitativo...”

2- Convención americana de Derechos Humanos y Pacto internacional de derechos civiles y políticos.

3- “Además un sistema de imputación penal basado en el principio de culpabilidad debe comprobar necesariamente que todas las circunstancias que V.E. pretende hacer pesar sobre un imputado estén debidamente acreditadas sin lugar a dudas, ya que en este caso, debería resolverse siempre en beneficio del mismo, tal cual lo manda la constitución nacional y todos los Pactos internacionales a ella incorporados.

Por todo lo dicho, los vicios lógicos que se comprueban en la sentencia han determinado una conclusión arbitraria, que constituye esencialmente la base en la que el tribunal sostiene la imputación dirigida a mi representado Morel; y en tanto que a la misma se ha arribado mediante una valoración contraria a la ley de coherencia de los pensamientos y el principio lógico de razón suficiente se impone declarar la nulidad del pronunciamiento.”

## SOLIDARIDAD REVOLUCIONARIA: UN DESAFÍO [POR *WOLFI LANDSTREICHER*]

La tendencia a caer en una actitud defensiva de cara a la represión es mejor contrarrestada por el desarrollo de una comprensión y una práctica de solidaridad revolucionaria.

La solidaridad revolucionaria es, sobre todo, una práctica revolucionaria. Esto significa que lleva en si misma los objetivos de la revolución. Por esta razón, como anarquistas, no podemos basar la solidaridad sobre cualquier base autoritaria o económica. No es una cuestión de obligación, de deber o deuda. Nadie le debe solidaridad a nadie, independientemente de lo que hayan echo o de la propia lucha en la de otros –en otras palabras, complicidad. Esto es de gran importancia. Si la solidaridad es el reconocimiento de mi propia lucha en la lucha de otros, es llevada a cabo en la práctica justamente continuando esa lucha, continuando atacando este orden social, y haciéndolo con un enfoque sobre lo que une mi lucha con la de los otros.

En este sentido, debería estar claro que solidaridad revolucionaria no es simplemente apoyo. A un nivel práctico, obviamente es necesario corresponder y visitar a nuestros compañeros encarcelados, y encontrar formas de ayudarlos a cuidar de varias necesidades. Pero si esto se convierte el centro de los que llamamos “solidaridad”, entonces habremos reducido la solidaridad a un simple trabajo de caridad social. El mantenimiento de las conexiones, de amistades y compañerismos en medio de la represión es un factor importante para mantener el apoyo. Pero lo que es más importante es la solidaridad activa con la revuelta activa de nuestros compañeros que están encerrados o sufriendo una represión puntualizada. Es en este contexto que la actividad específica de apoyo (cartas, visitas, apoyo económico, etc.) puede formar parte de la práctica de solidaridad como la ayuda para mantener comunicación entre todos los que luchamos contra este sistema.

Por lo tanto, solidaridad revolucionaria es complicidad en la lucha revolucionaria entre individuos en situaciones específicas diferentes que pueden ver, no obstante, que sus proyectos revolucionarios coinciden. Consideremos el proyecto de lucha revolucionaria contra el sistema carcelario. Compañeros dentro de la cárcel se involucrarán inevitablemente contra las condiciones específicas de su encierro –por ejemplo, la lucha en curso [*en aquél entonces*] contra el FIES (unidades de